

ELIMINATORIAS RUSIA 2018
ACREDITACIONES VS. ARGENTINA Y BOLIVIA
10/10/2017 - ESTADIO CENTENARIO



PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIONES

La Asociación Uruguaya de Fútbol comunica la apertura del proceso de acreditación para los medios de comunicación extranjeros, y uruguayos que aún no se hayan acreditado en el proceso anterior, que estén interesados en realizar la cobertura del encuentro de Uruguay en la Eliminatoria ante Bolivia por la 18ª fecha.

Solicitud

La solicitud de acreditación deberá ser enviada a acreditaciones@auf.org.uy, antes del día **lunes 25 de setiembre**, en nota con membrete del medio y firmada por su director, dirigida a la Comisión de Acreditaciones. Por consultas comunicarse a partir del lunes 18/9, de lunes a viernes de 14 a 19 h al 2400-7101 int. 129 (Ana Karina Cristina).

La nota deberá contener la siguiente información de las personas a acreditar: nombre completo, cédula de identidad o pasaporte, función a cumplir y una fotografía.

Importante: la solicitud de la acreditación no asegura su obtención. El cupo de cada medio quedará sujeto a la consideración de la Comisión de Acreditaciones y a la disponibilidad de los lugares asignados a los medios. A partir del día viernes 29/9, la Comisión de Acreditaciones comunicará a cada medio los lugares asignados.

Acreditación

Los periodistas y fotógrafos que ya han sido acreditados para los partidos ante Brasil, Argentina y Bolivia, **NO deberán realizar ningún trámite** y deberán concurrir al partido ante Bolivia con la acreditación y la ubicación ya obtenida.

Los medios extranjeros, y los uruguayos que aún no se acreditaron, una vez aprobada la acreditación, deberán pasar por las oficinas de la AUF a retirar la acreditación mencionada y el ticket con la ubicación asignada.

Importante:

- La acreditación deberá ir acompañada del ticket con la ubicación asignada, para que se autorice a la persona acreditada a ingresar a los sectores destinados para la prensa.
- Durante el partido, el lugar asignado para los camarógrafos será la Platea América.
- Para acceder a la zona mixta y a la conferencia de prensa, es obligatorio presentar el pase que autoriza ingresar a las zonas mencionadas.